

Violencia y transformación del *habitus* periodístico en Veracruz: caso *Notiver* (2011-2013)

Guadalupe H. Mar
Universidad Veracruzana
guadalupehmar@yahoo.com

RESUMEN

En este artículo se pretende dar cuenta de la transformación que han tenido las prácticas periodísticas en la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río, entre 2011 y 2013, periodo en el que fueron asesinados nueve periodistas en el estado, tan sólo en esos dos años. Se da seguimiento a los artículos publicados en la sección de nota roja del diario *Notiver*, donde laboraba la mayor parte de los periodistas asesinados en dicho periodo. Con el análisis realizado a estas notas, además de las entrevistas con los directivos del diario, se corrobora que hubo una transformación importante en las representaciones de la violencia en el diario, pasando de la “nota roja” a la “nota rosa”, como los mismos trabajadores del diario apuntan, así como un cambio notable en el *habitus* periodístico de los trabajadores.

ABSTRACT

This article explores the transformation of journalistic practices in the contiguous cities of Veracruz-Boca del Río between 2011 and 2013, a period in which nine journalists were murdered in the state. The text traces articles published in the crime or “red note” section of the sensationalist newspaper *Notiver*, where most of the journalists killed in that period worked. Analysis of these articles, in addition to interviews conducted with the newspaper’s directors, reveals a significant transformation in the depictions of violence in the newspaper, going from the “red note” to the lighter “pink note” (as newspaper workers themselves pointed out), as well as a noticeable change in reporters’ journalistic *habitus*.

PALABRAS CLAVES

Prácticas periodísticas, *Notiver*, violencia, estado de Veracruz, *habitus* periodístico.

KEYWORDS

Journalistic practices, *Notiver*, violence, state of Veracruz, journalistic *habitus*.

Violencia y transformación del *habitus* periodístico en Veracruz: caso *Notiver* (2011-2013)

Guadalupe H. Mar¹

En diversas regiones del país dominadas por el crimen organizado, como es el caso de Veracruz, en donde se dan crímenes considerados de alto impacto, los medios de comunicación y los periodistas ejercen su tarea con limitaciones, presiones, amenazas y violencia física, además de bajos salarios y carencia de seguridad social, lo que se refleja en la modificación de la práctica periodística.²

En los últimos años, los ataques a los periódicos se han incrementado. La organización Artículo 19 ha documentado en nuestro país, de noviembre de 2000 a noviembre de 2014, el asesinato de 78 periodistas, “por posible relación con su labor informativa”. De ese total, 22 fueron asesinados en la administración de Vicente Fox Quesada; 47, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y seis, en la administración que encabeza Enrique Peña Nieto, según publica el portal *sinembargo.com*. Hasta febrero de 2016, la misma organización sostiene 88 asesinatos a periodistas. Las entidades federativas que más agresiones registraron a nivel nacional durante 2015 fueron la Ciudad de México y Veracruz, con 67 casos; Guerrero, con 56 y Puebla, con 38 agresiones a periodistas.

Entre 2014 y 2015, los ataques a medios de comunicación aumentaron en 80 por ciento, en tanto que, según el mismo portal digital, de 2009 a 2015 se registraron 59 ataques cibernéticos a los medios de comunicación asentados en México.

Según la organización internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF), sumados los atentados a medios de comunicación y periodistas ocurridos en México, Colombia, Brasil y Honduras, se da un total de 202 muertes de profesionales y/o colaboradores de los medios de comunicación. Muchos de estos periodistas fueron víctimas de su afán de denunciar las violaciones a los derechos humanos, el crimen organizado, la corrupción, las injerencias. Casi todos estos crímenes permanecen impunes hasta la fecha debido a la falta de voluntad política y de un sistema judicial eficaz.³ Esta misma organización señala que esas cifras son “todavía más preocupantes” por el hecho de que ninguno de esos países está en guerra, y asegura que México fue, en 2014, el sexto país del mundo con más homicidios de periodistas, con tres comunicadores asesinados. El país, a decir de esta organización, está empatado con Afganistán y con Filipinas en el *ranking* de 23 naciones encabezado por Siria, con 15 homicidios; los territorios palestinos, con siete; Ucrania, con seis, e Iraq y Libia, que reportan cuatro cada uno.⁴

En el caso de Veracruz, la violencia se exacerbó a partir de marzo de 2007, fecha en que, en una ilegal carrera de caballos en la congregación de Villarín, del puerto de Veracruz, ocurrió una balacera que dejó dos muertos, cinco heridos y cinco detenidos, caso en que se especuló que uno de los fallecidos era de los principales jefes de los *zetas* en el estado. A partir de ese incidente, se desató una escalada de

1 Periodista y académica con doctorado en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana. Docente de tiempo completo en la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana

2 Celia del Palacio (coord.), “En Veracruz se aprende a vivir con miedo. Violencia y medios de comunicación en Veracruz, 2010-2014”, *Violencia y periodismo regional en México*.

3 *Etcétera*, 2014, véase en: http://www.etcetera.com.mx/articulo/mexico_es_el_pais_mas_peligroso_y_mortifero_para_los_periodistas_en_al_rsf/30386/.

4 CNN, 2014, véase en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/12/16/mexico-sexto-pais-con-mas-periodistas-asesinados-y-quinto-en-secuestros>.

violencia en la entidad, que se intensificó hasta alcanzar su cresta el 20 de septiembre de 2011, cuando dos camionetas dejaron tirados, a la luz del día, más de 30 cadáveres en plena zona turística del municipio de Boca del Río, en un paso a desnivel frente a Plaza Américas, cerca del World Trade Center. Al día siguiente, miércoles 21 de septiembre, daba inicio el onceavo Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores y Procuradores Generales de Justicia.

El asesinato de periodistas se volvió frecuente y notorio a partir de 2011, y alcanzó a miembros reconocidos de la comunidad, para posteriormente extenderse a regiones menos visibles mediáticamente, donde también ocurrieron desapariciones de periodistas, muchas de las cuales continúan sin resolverse, por lo que no se consideran en la estadística de periodistas asesinados. Esto, independientemente de las presiones y amenazas contra profesionales de la información, quienes terminaron en muchas ocasiones en el autoexilio.

Para dimensionar la violencia ejercida de forma deliberada en contra de los periodistas, se elaboró un resumen de los periodistas asesinados y desaparecidos, por periodos de gobierno, desde Miguel Alemán Velasco hasta Javier Duarte de Ochoa, detallando el medio donde trabajaba cada periodista, su residencia y la sección informativa donde desarrollaba su trabajo reporterial, así como el modo en que fue cometido el asesinato y el estado en que se encuentra la investigación judicial de cada caso. La intención de esta tabla es lograr una descripción contextual de la violencia que golpeó a la prensa en el estado de Veracruz a partir de 2011. Los casos anteriores a este año indican que la violencia contra la prensa no era visible, aunque existía.

Violencia contra los periodistas en Veracruz

En el periodo de Miguel Alemán hubo un periodista muerto y otro desaparecido, en tanto que en el periodo de Fidel Herrera Beltrán hubo seis periodistas asesinados (un director, dos reporteros de radio, uno de televisión y dos de medios impresos), además de un desaparecido. De ellos, dos fueron muertos a puñaladas y golpes y los cuatro periodistas restantes fueron sacrificados a balazos por integrantes de grupos armados.

De los 19 periodistas y reporteros gráficos asesinados en el sexenio de Javier Duarte de Ochoa, 15 estaban en activo; una de ellas, Irasema Becerra, trabajaba en un departamento ajeno a redacción, en el diario *El Dictamen*. Tres de ellos (dos fotógrafos y un reportero) habían huido de Veracruz, dejando su trabajo en los medios, luego de la muerte de Yolanda Ordaz (26 julio 2011); cuando regresaron a la conurbación Veracruz- Boca del Río, se dedicaron a otras actividades (uno trabajó como mecánico automotriz y otros dos se dedicaron a trabajar en forma independiente la fotografía periodística); no obstante, fueron secuestrados junto con Irasema Becerra por un comando armado, y sus cuerpos fueron encontrados desmembrados en un canal de aguas negras en la referida conurbación. Ocho periodistas fueron asesinados en la conurbación Veracruz-Boca del Río (Miguel Ángel López Velasco y Misael López, Yolanda Ordaz y Juan Mendoza, además de Gabriel Hüge, Guillermo Luna, Esteban Rodríguez e Irasema Becerra); dos fueron secuestrados, torturados y asesinados en la zona sur del estado (en Coatzacoalcos y en Jáltipan) y dos más fueron torturados y asesinados en la capital veracruzana; Moisés Sánchez fue secuestrado, torturado y asesinado en el municipio de Medellín de Bravo, Veracruz; en la región de Córdoba-Orizaba fueron tres los periodistas asesinados: Juan Heriberto Santos, muerto a

balazos en el interior de un bar, en Orizaba; Anabel Flores fue secuestrada y torturada; su cuerpo semidesnudo fue tirado a la orilla de la carretera ya en el estado de Puebla; y Juan Carlos Landa Rodríguez, de la sección de sociales, también fue secuestrado, torturado y asesinado. En la zona de Tierra Blanca, concretamente en los límites de Veracruz con Oaxaca, fueron secuestrados, torturados y asesinados Armando Saldaña, quien fue interceptado antes de llegar a su casa en Tezonapa, Veracruz (que forma una zona conurbada con Cosolapa, Oaxaca), y Pedro Tamayo Rosas, quien fue ultimado a balazos en su domicilio en el municipio de Tierra Blanca.

Rubén Espinosa Becerril fue asesinado en el Distrito Federal, pero su trabajo profesional se documenta en Veracruz, en donde fue amenazado, según explicó el mismo reportero gráfico antes de partir a la Ciudad de México, donde fue asesinado.

Entre estos 19 periodistas asesinados no se incluye a Octavio Rojas, corresponsal del diario *El Buen Tono*, porque su asesinato se consigna en Cosolapa, Oaxaca, la misma zona en donde fue secuestrado, torturado y asesinado Armando Saldaña. Una calle divide a Cosolapa, Oaxaca, de Tezonapa, Veracruz, lo cual se esgrime como justificación por parte de las autoridades de Veracruz para no investigar este asesinato, fuera de su jurisdicción.

Dos de los periodistas asesinados eran directivos en los medios de comunicación en donde laboraban (Miguel Ángel López Velasco –Milo Vela–, y Víctor Manuel Báez Chino). Otro era subdirector del diario *Notiver*; el resto eran reporteros y fotógrafos. Catorce de estos periodistas se dedicaban al manejo de la información policiaca o mantenían una relación directa con este tipo de material informativo, en tanto que Regina Martínez y Moisés Sánchez manejaban información política, relacionada con el tema de la inseguridad. En seis de estos asesinatos en el sexenio de Javier Duarte, se presentaron en escena, como victimarios, comandos armados.

Otro dato que llama la atención es que, de los 19 periodistas, 17 fueron secuestrados, torturados y posteriormente asesinados, salvo en el caso de Regina Martínez quien, si bien fue golpeada, fue asesinada en el interior de su domicilio, por ahorcamiento; su cuerpo presentó golpes en tórax y cuello. Igual que ella, el periodista del diario *Noreste* de Poza Rica, Raúl Martínez López, fue encontrado muerto el 14 de diciembre de 2008 (durante el sexenio de Fidel Herrera Beltrán), con golpes y puñaladas en el tórax.

La mayoría de los asesinatos de los periodistas veracruzanos han quedado impunes, son expedientes abiertos porque no hay detenidos ni encarcelados. En otros casos, como el de Moisés Sánchez, la entonces Procuraduría de Justicia del Estado de Veracruz, hoy Fiscalía General del Estado, señaló a los presuntos responsables y encarceló a otros; caso lamentable es el del asesino de Regina Martínez, quien fue liberado por causa de la débil integración de una averiguación previa.

Notiver

De esos 19 periodistas asesinados, cinco laboraron o trabajaban hasta el día de su muerte en la sección policiaca del diario *Notiver*, fundado por Alfonso Salces Fernández el 12 de diciembre de 1974; primero surgió la versión en radio *Notiver Radio* y, posteriormente, apareció su versión impresa, matutino, en tamaño estándar.⁵

Notiver es uno de los periódicos que mayor tiraje mantienen en el estado de Veracruz. Aunque no está certificado su tiraje, los directivos del periódico sostienen, en entrevista, que la edición diaria alcanza los 30 000 ejemplares diarios. Actualmente el diario es manejado por el propietario Alfonso Salces Fernández, su esposa Rosario Ramírez de Salces e hijos.

Veracruz, aunque su nicho de mercado se encuentra en la conurbación Veracruz-Boca del Río. Se estudió este diario por ser, junto con *Noreste*, uno de los que más ha sufrido los embates de la violencia en el país. Una vez que se ha abordado cómo cada uno de los profesionales del periodismo en Veracruz fue atacado, procederemos a plantear los fundamentos metodológicos de esta investigación.

Metodología

Las técnicas de investigación empleadas en este trabajo fueron, en primera instancia, el análisis de contenido, utilizado para investigar las regularidades detectables en los textos periodísticos publicados. Por otra parte, la entrevista a profundidad permitió el registro a detalle de las circunstancias concretas detrás de la producción de los textos periodísticos. De manera que el análisis de contenido se enfoca en las prácticas discursivas textuales, mientras que la entrevista a profundidad nos muestra las prácticas sociales.

El análisis de contenido se aplicó al periódico *Notiver*, ya que fue el diario más afectado por la violencia durante el periodo de estudio. Se analizaron las secciones de Información General e Información Policiaca en 30 números, excluyendo las secciones dedicadas a Sociales y a Deportes, durante tres etapas, distribuidas en las siguientes fechas:

ETAPA	PERIODO	FECHAS
Antes	A1	Lunes 17 de enero al sábado 22 de enero de 2011
Durante	DU1	Jueves 16 de junio de 2011 al viernes 24 de junio de 2011
	DU2	Lunes 16 enero al miércoles 25 de enero de 2012
	DU3	Lunes 18 de junio al sábado 23 de junio de 2012
Después	DE1	Lunes 17 de diciembre al jueves 27 de diciembre de 2012
	DE2	Lunes 1 de abril al domingo 7 de abril de 2013

Las fechas se justifican por las siguientes razones: *Antes* significa que en ese periodo de tiempo, en apariencia, no se dan secuestros y asesinatos de periodistas. Y de aquí se tomó el intervalo A1: lunes 17 de enero al sábado 22 de enero de 2011. *Durante* refiere a que entre las fechas analizadas se encuentra el lunes 20 de junio de 2011, cuando se dio el hallazgo del cuerpo del periodista Noel López Olguín, secuestrado desde el 8 de marzo de 2011. El martes 21 de junio, el columnista y subdirector de *Notiver*, Miguel Ángel López Velasco, fue asesinado en su casa junto con su esposa y su hijo Misael López Solana, quien era reportero gráfico en la misma casa editorial. El 26 de julio de 2011, encuentran el cuerpo torturado y desmembrado de la periodista Yolanda Ordaz, de la sección policiaca Sucesos de *Notiver*. El 28 de abril de 2012, la periodista Regina Martínez, corresponsal de la revista *Proceso*, es encontrada asesinada en el baño de su casa; fue torturada y muerta por ahorcamiento.

El 3 de mayo de 2012, fueron encontrados los cuerpos torturados y desmembrados de Gabriel Hüge Córdoba, Guillermo Luna Varela y Esteban Rodríguez, así como el de Irasema Becerra. El miércoles 13 de junio de 2012, un grupo armado secuestró al reportero y editor de la sección policiaca de *Milenio El Portal*, Víctor Manuel Báez Chino.⁶ Por razones metodológicas y de disponibilidad del material, se consultaron tres intervalos distintos en este periodo, los cuales, para mayor claridad, indicamos así: DU1: jueves 16 de junio de 2011 al viernes 24 de junio de 2011; DU2: lunes 16 enero al miércoles 25 de enero de 2012 y DU3: lunes 18 de junio al sábado 23 de junio de 2012.

Después, se definió con base en que el 18 de diciembre de 2012, nació oficialmente en el estado la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas en el Estado de Veracruz (CEAPP). Su propósito es velar por la integridad física de los comunicadores y garantizar el ejercicio pleno de la libertad de expresión. El 2 de abril de 2013, el mandatario estatal recibió un diploma de parte de la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, A. C. por su trabajo a favor del gremio periodístico. Por las mismas razones que el anterior, este periodo se dividió en dos intervalos: DE1: lunes 17 de diciembre al jueves 27 de diciembre de 2012 y DE2: lunes primero de abril al domingo 7 de abril de 2013.

Hubo ciertos días en que no se encontraron los ejemplares. El 21 de julio de 2011, no se publicó el diario *Notiver*, en protesta por la muerte de Miguel Ángel López Velasco, su esposa Ernestina Solana y el hijo de ambos, Misael.

No se encontraron los ejemplares correspondientes al sábado 21, domingo 22 y lunes 23 de enero de 2012, en la hemeroteca, de la Biblioteca Pública Municipal del Puerto de Veracruz, por lo que se amplió el número de días analizados.

Para las entrevistas a profundidad fueron entrevistados el subdirector editorial de *Notiver*, Raúl Olivares Pérez; el auxiliar de la dirección, Jorge Ernesto Oliva, y el jefe de información del diario, Antonio Marín Cardín. Esta última entrevista fue tomada del trabajo recepcional de Aidé Rivera: *Medidas de protección para los periodistas en Veracruz, como prevención de la violencia desde la información (2014)*.

Estas fuentes fueron seleccionadas dado que, además de la familia Salces Ramírez, estas personas son quienes manejan de manera ejecutiva la línea editorial del diario.

Habitus y práctica periodística

Esta investigación es un estudio sociológico de la práctica periodística en tiempos de violencia y del impacto que ha tenido ésta en los contenidos periodísticos del diario *Notiver* y entre los profesionales del periodismo de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río.

Se aplicó el concepto de *habitus*, categoría establecida por Pierre Bourdieu, autor que considera que las prácticas se desarrollan en el campo y van impregnadas de esta estructura objetiva, es decir, las prácticas conllevan la filtración del campo y de la estructura incorporada del sujeto que es el *habitus*, por lo que las prácticas se aplican analizando las condiciones sociales que han conformado el *habitus* y las

⁶ Las muertes de Gregorio Jiménez de la Cruz y Moisés Sánchez sucedieron mientras se realizaba este trabajo de investigación, por lo que no fueron revisados los contenidos periodísticos y no se constató el impacto de estos asesinados en la producción periodística, aunque se consignan los asesinatos de éstos y el resto de los periodistas asesinados en el sexenio de Javier Duarte de Ochoa.

condiciones sociales en que se desarrolla esta práctica.⁷ Esta práctica del periodismo conlleva un conocimiento que hace posible o mantiene la estructura a través de las prácticas. Ese conocimiento práctico implica, a su vez, discursos, objetos y actuaciones que mantienen cierta regulación, conocida en la vida profesional como práctica periodística, producto de la interacción propia del campo: “... el producto del sentido práctico como sentido del juego, de un juego social particular, históricamente definido”.⁸

Esta práctica periodística que, de acuerdo con Bourdieu, proviene de la interacción del sujeto con el campo, es donde se dan las tensiones entre los agentes, la estructura y el entorno sociocultural. Además, conlleva una serie de conocimientos, entre los que se incluyen los criterios de selección y de jerarquización de la noticia, donde el profesional de la información se fundamenta de manera “inconsciente” para “correr” siempre por la información exclusiva, que vendría a darle reconocimiento entre sus pares y ante los directivos del medio de comunicación donde labora. Este es el punto clave donde se produce la transformación del *habitus* periodístico.

El *habitus* es cultura interiorizada en forma de disposiciones para la acción. Es generador de prácticas y, a su vez, las regula a través de un cierto “sentido común” o práctica no consciente, que reactiva el sentido objetivado en las instituciones. Cervantes Barba cita a García Canclini (1984) para señalar que el *habitus* propicia la cohesión de individuos de algún campo específico, o es un “gran esquema ordenador”.⁹

La expresión del sentido práctico a que hace referencia Bourdieu, y las posiciones de los sujetos dentro del campo, es justamente lo que explica, en sentido simbólico, las transformaciones que sufre el *habitus*, mismas que permean a los sujetos (periodistas), ante la filtración de la violencia en el campo de las relaciones objetivas con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, entre otras).

Esas formas regulares de operar que son las prácticas se modifican. Las rutinas se transforman y provocan, a su vez, cambios en la “mirada” periodística, en su sistema clasificatorio para la construcción social, al pasar de contenidos como son “levantones”, “ejecuciones”, que dejaron de ser noticia luego de la violencia registrada en la región, a eventos noticiosos como “se quemó la olla de frijoles”, que fueron ubicados en los cuadrantes superiores de la página, justamente donde se colocaban las notas informativas más importantes de la edición de ese día, las de “ocho columnas”. Por ello se sostiene que el *habitus* de la práctica periodística cambió su sistema clasificatorio de la construcción social, al modificarse la valoración de la noticia y la forma en que se estructura esa realidad, al censurar, minimizar o magnificar contenidos que antes no ofrecían valor noticioso.

Para revisar esta transformación de la práctica periodística se analizó la producción del diario *Notiver*.

Interpretación de la producción periodística

Antes

Dentro del primer periodo (A1), fueron detectados en las notas analizadas los siguientes términos y expresiones: “desaparecidos”, “balacera”, “secuestrados”,

⁷ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, p. 91.

⁸ Pierre Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, p. 70.

⁹ Cecilia Cervantes, “¿De qué se constituye el *habitus* en la práctica periodística?”, *Comunicación y Sociedad*, núm. 24, p. 103.

“sicarios”, “ejecutados”, “acribillados por un matón”, “traca traca”; además, se hicieron exhortos como el siguiente: “Un alto a la violencia despiadada contra mujeres”, y hasta recomendaciones para casos de balaceras. Aunque se observan las voces oficiales como las declaraciones del secretario de Marina, quien dijo que “va a limpiar a Veracruz”, estas son esporádicas y ocupan poco espacio. Los cuadrantes superiores¹⁰ muestran textos periodísticos que registran eventos y hechos provocados por los grupos delincuenciales. Se observa en esta etapa que no hay cuidado en lograr el equilibrio informativo, es decir, un espacio para la declaración oficial y otro similar para la información recogida por los periodistas, en donde se consignan eventos que tienen relación directa con la violencia registrada en la región, provocada por los grupos delincuenciales.

Incluso en este primer periodo, rara vez se consigna la versión oficial de las fuentes policiacas y hasta se lee un reclamo de parte del propietario del diario *Notiver*, Alfonso Salces Fernández, quien señala, en la columna Sale y Vale, que se cumplió un año del ataque que sufrió el empresario Luis Lecovoltor, quien fue herido a balazos mientras hacía ejercicio a las seis de la mañana en pleno boulevard Adolfo Ruíz Cortines. Los delincuentes que perpetraron el ataque a esa hora se enfrentaban con otro grupo delincriminal. Hasta esa fecha no se había detenido a nadie por ese ilícito.

Durante este primer periodo, en el cual no se había asesinado aún a ningún periodista de *Notiver* o de otro medio de comunicación del estado de Veracruz, ni era aún notoria la violencia por parte de los grupos de la delincuencia organizada, el diario publicaba absolutamente todo, desde las pocas versiones oficiales, hasta las informaciones que provenían supuestamente de los grupos delincuenciales.

Los reporteros de la sección eran: Alberto Ayala, Raymundo Espejo, Miguel Ángel Salgado y Yolanda Ordaz. El fotógrafo era Miguel Ángel López Solana, hijo de Milo Vela y de Agustina Solana de López, quienes fueron asesinados junto con él.

Durante

Como se dijo, esta etapa comprende dos intervalos. El primero, DU1, comprende del jueves 16 de junio de 2011 al viernes 24, del mismo mes y año. En este lapso se cometieron varios crímenes contra periodistas: el asesinato de Miguel Ángel López Velasco (Milo Vela) –y de su familia–, la madrugada del lunes 21 de junio de 2011, así como el secuestro de que fue objeto el periodista Noel López Olguín, en el sur del estado. La tendencia editorial con respecto al contenido de información general y de la nota policiaca seguía igual. Los términos y expresiones predominantes eran los siguientes: “atropellados”, “cae violador”, “choque”, “robo”, “chofer homicida”, “asalto”, “aseguran motos robadas a un taller”, “operativo militar”, “de carceleros a reos por la fuga de tres hondureños”, “crimen en defensa propia”, “violento asalto”, “saquean casa”, “accidente urbano”, “operativo militar”, “indignada abuela detiene cochín”, “abusan de bailarina”, “dos muertos”, “en duelo deja manco a vecino”, “dos muertos en autopista”, “asalto a taxista”, “por deuda de cien pesos lo machetea”, “se suicida comerciante”. Seguía predominando la información periodística recabada por los reporteros a consecuencia de las bandas delincuenciales, en tanto que la versión oficial se encuentra casi ausente.

A la muerte de Milo Vela y su familia (lunes 21 de junio de 2011), el periódico,

¹⁰ Espacios en la parte superior donde se ubica la información con base en la importancia periodística.

en protesta, dejó de circular el martes 22 de junio, para reaparecer el miércoles 23 de junio, con el titular “Adiós Milo Vela, sabía demasiado”. En ese mismo espacio también se reclama el asesinato de Noel López Olguín, aunque antes del crimen no se habían ocupado con frecuencia del asunto: fue secuestrado desde el 8 de marzo y apareció muerto en una fosa clandestina el 1 de junio de 2011, cerca de Jáltipan, al sur del estado de Veracruz.

Con respecto al asesinato de Milo Vela, días después del crimen, el jueves 24 de junio de 2011, el diario publicó a ocho columnas: “Que ya saben quién, ahora agárrenlo”. La nota informativa de la agencia *Apro* fue redactada por la periodista Regina Martínez, quien fue asesinada 9 meses después. En la nota se da a conocer la versión de las autoridades estatales en cuanto a que el responsable del asesinato de Milo Vela y su familia es Juan Carlos Saavedra, *El Naca*, por lo que la Procuraduría General de Justicia del Estado ofreció tres millones de pesos a quien proporcionara información acerca de su paradero.

Al día siguiente, el viernes 25 de junio, la información más importante de *Notiver* fue la condena mundial al gobierno mexicano con respecto a la muerte de Milo Vela y su familia. “Condena mundial del asesinato de Miguel López”. La tendencia informativa del diario muestra un cambio editorial, al manejar con menor intensidad la información proveniente de la fuente policiaca, reportada por los periodistas del diario, para darle paso a los boletines oficiales emitidos por la Secretaría de Marina y por el Ejército Mexicano. Se muestra también una distancia en su relación con el gobierno del estado. En ese periodo no se publicaba la información proveniente de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, los contenidos mantenían relación con los operativos militares que montaban, en Xalapa y en el puerto de Veracruz, los miembros de la Armada de México y del Ejército; por ejemplo, el aseguramiento que hicieron ambas agrupaciones de motos robadas en un taller mecánico de la localidad.

La sección de nota roja llamada Sucesos, al igual que la de Información General, empiezan a manejar los siguientes temas: choques, robos, asaltos saqueos a casas habitación, accidentes urbanos, violaciones, carreterazos, suicidios y rescates de ahogados; así como las expresiones: “atrapan terror de oxos”, “sueltan cafre asesino”, “piromaniaco”. Desaparecen de los contenidos informativos palabras como “levantones”, “sicarios”, “narcomensajes”, “secuestros”, “balaceras” y demás que se deriven de los conflictos entre los grupos delincuenciales en la región de Veracruz.

Durante esta etapa de estudio, los reporteros de la sección Sucesos eran Yolanda Ordaz, Raymundo Espejo y Alberto Ayala. Entre los fotógrafos, hasta antes de su muerte, aparecía Misael López así como su hermano Miguel Ángel López Solana, quien actualmente vive en Estados Unidos, como exiliado, además de Miguel Ángel Salgado Peralta y Gabriel Hüge.

La etapa DU2 va del lunes 16 de enero de 2012 al miércoles 25 de enero del mismo año. En este periodo de estudio propiamente no se dio ninguna muerte de periodistas pero, en abril de 2012, ocurrió el asesinato de la corresponsal de la revista *Proceso* Regina Martínez. Por ello es que también se consideró como parte de la etapa clasificada como *Durante*.

En este periodo se observa de nuevo que se magnifica la información en la sección Sucesos. Es decir, se resaltan accidentes de tráfico vial, sobre todo choques de autobuses urbanos, taxis y particulares, carreterazos, asaltos, violaciones, robo de autos, suicidios, incendios y accidentes como el del panadero que se clava una estaca o el necesario sacrificio del caballo que cae en un tragatormentas. De nueva

cuenta, predomina la versión oficial, en cuanto a la reproducción de boletines, incluso usándolos como nota más importante del diario; por ejemplo, la titulada: “Traca Traca en Tierra Blanca”, que proviene del Ejército Mexicano y de la Armada de México.

También se resaltan, en cuanto al uso de los cuadrantes superiores de cada plana del diario, la informaciones que detallan las acciones de la Armada y del Ejército, como el evento en que navales detienen a quienes agreden a golpes a tres jóvenes frente al bar Coralinos, la muerte de cuatro delincuentes de un grupo armado a manos de los miembros de la Naval que los combatían, o bien el reporte de cómo la Marina “mete en cintura a los taxistas”, o información sobre la persona detenida por los miembros de la Armada por portar un arsenal en la calle.

En cuanto a los contenidos del diario, se destaca el día martes 17 de enero de 2012, cuando la información más importante del diario fue la del titular a ocho columnas: “Salimos en *El País*”. En cuanto a la reproducción de los boletines provenientes del Ejército y de la Armada, los directivos del diario publican una nueva sección denominada Parte de Guerra, en donde publican únicamente las acciones de ambas agrupaciones policiacas; por ejemplo: “Ejército rescata secuestrada”. El martes 24 de enero de 2012, se publicó, con el siguiente titular, que la Armada de México desplazó a los agentes de Tránsito del Estado: “Marina a Tránsito”. También se destaca la creación de dos bases militares más para la Secretaría de la Defensa Nacional. Dentro de la reproducción de los boletines se destaca, en la sección Parte de Guerra, que la Marina cuantifica 445 muertos en 100 días, en la conurbación Veracruz-Boca del Río.

Dentro de los contenidos informativos se hace alusión a los seis meses transcurridos desde el asesinato de la reportera de *Notiver* Yolanda Ordaz.

En este periodo de estudio DU2, ya ninguno de los reporteros iniciales estaba en *Notiver*; aparecía Federico García y Carlos Hernández, en tanto que el fotógrafo era Lalo Guevara.

El periodo DU3, que comprende del lunes 18 de junio de 2012 al sábado 23 de junio del mismo año, se incluye en el *Durante*, dado que el 28 de abril de 2012 se dio el asesinato de la corresponsal de la revista *Proceso* Regina Martínez, así como los secuestros y asesinatos de Gabriel Hüge, Guillermo Luna Varela, Esteban Rodríguez e Irasema Becerra, además del periodista de la sección policiaca del *Grupo Milenio* Víctor Manuel Báez Chino, quien fue secuestrado la madrugada del 14 de junio de 2012 y cuyo cuerpo apareció, con huellas de tortura, cinco horas después.

Durante este periodo DU3 aparecieron, en la sección policiaca Sucesos, los créditos de Federico García, Carlos Hernández y Alma Cansino. Las fotografías eran de Lalo Guevara y Joel Soriano. Había una nueva planta laboral en la sección.

No sólo cambió la planta de reporteros. Los cambios también se observaron en el manejo informativo, pues desaparecieron de los contenidos las actividades de la delincuencia organizada y el diario solamente se ocupaba de pequeños incendios, de carambolas viales en las carreteras... un guardaespaldas con camioneta robada, un albañil que choca su bicicleta cuando uno de los pasajeros de un auto abrió la puerta, el desalojo de una guardería por falsa alarma, un albañil que cayó mientras trabaja en una construcción, la violación a una joven y robo hormiga en un restaurante. La sección que abrieron en Información General denominada Parte de Guerra informó en este periodo, a través de la reproducción de boletines de la Armada y del Ejército, que hubo un enfrentamiento entre delincuentes y el Ejército, nota que, el martes 19 de junio de 2012, fue titulada así: “Traca Traca en La Gloria: 7 muertos”; y otros

títulos fueron: “Dos ejecutados en Coatzacoalcos”, “Ejecutan a delegado de Seguridad Pública de Veracruz”. Este último fue levantado en Papantla y su cuerpo apareció en San Rafael, Veracruz. El martes 19 de junio de 2012, también son mencionados los nueve periodistas asesinados en año y medio de gobierno duartista.

El miércoles 20 de junio de 2012, la sección Parte de Guerra, en otro boletín, menciona: “Cercan por tierra y aire. Cercos de revisión del Ejército”. El jueves 21 de junio de 2012, la misma sección refiere que el Ejército había descubierto un *búnker* con rifles de asalto y cartuchos. Los contenidos del diario hacían referencia a la información oficial y se hacía creer a los lectores que el Ejército ganaba la guerra contra el narcotráfico.

Después

Esta etapa, como ya se dijo, está dividida en dos periodos. El primero, denominado DE1, fue el comprendido del lunes 17 al jueves 27 de diciembre de 2012, en donde aparece la producción de la sección Sucesos, con los siguientes créditos: Alma Cansino, Carlos Hernández, Federico García y Humberto Gutiérrez, este último como corresponsal del diario *Notiver*, en el municipio de Tierra Blanca. Se observa que las fotografías carecen de créditos. No hay, según la producción periodística analizada, ningún fotógrafo oficialmente asignado a la sección Sucesos. Y si lo hubo, nunca se acreditaron las fotografías. La razón de esto la explican perfectamente los directivos del diario en las entrevistas: la práctica cambió dentro de los medios impresos y electrónicos, dado que se suprimió la guardia nocturna en las estaciones de radio y en las televisoras. Tampoco salían los fotógrafos de los periódicos, incluido *Notiver*, a obtener gráficas de los accidentes o de las balaceras, debido a la inseguridad prevaleciente.

El periodo DE1, considerado la quinta semana de estudio, comprendido, como ya se mencionó, del lunes 17 al jueves 27 de diciembre 2012, se considera como parte del *Después* porque en este periodo ya se habían dado las muertes de los periodistas y como respuesta política el gobierno del estado de Veracruz tomó protesta en el Congreso, el 18 de diciembre de 2012, a los miembros de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas de Veracruz (CEAPP); la creación de este organismo fue aprobada por unanimidad en sesión extraordinaria, el 5 de julio de 2012. El Congreso del estado justificó la creación de esta comisión: su propósito sería garantizar el ejercicio pleno de la libertad de expresión.

El diario publicó, entre sus notas más importantes, que la catedrática Rocío Ojeda Callado tomó posesión como presidenta de esta comisión y enumeró los puntos básicos que sostendrían este naciente organismo, como brindar atención a los compañeros que estuvieran en situación de riesgo por causa de la profesión, así como tratar de brindarles facilidades que permitieran el ejercicio laboral y la mejora de sus condiciones. También menciona como objetivo de esta Comisión el logro de la profesionalización de los periodistas. En cuanto al caso del asesinato de la periodista Regina Martínez, la presidenta de la CEAPP se comprometió en su toma de protesta a reabrir las investigaciones, “y en función de eso vamos actuar”, dijo.

Integraron también esta Comisión: Rogerio Pano Rebolledo, Benita González, Jorge Iván García, Jorge Morales, Norma Gibb Guerrero, Baltazar Pazos Gómez, Gerardo Enrique Aburto y Martín de Jesús García Pérez, así como Namiko Matsumoto, esta última como secretaria de la Comisión.

El jueves 27 de diciembre de 2012, entre sus notas más importantes, el diario destacó la canalización de 15 millones de pesos a la CEAPP, monto que sería utilizado para la capacitación y la profesionalización, así como para la asignación de asesorías legales, según informó la secretaria de la Comisión.

En la producción periodística del diario se observa la ausencia de referencias a acciones, verbos que reflejen algún movimiento de los grupos delictivos. La sección de Sucesos y el contenido informativo del diario muestra ya una Nota Rosa en lugar de la Nota Roja, como la calificaron los directivos del diario al ser entrevistados.

Predominan en este periodo la referencia a choques vehiculares, vehículos automovilísticos incendiados, un crimen en la colonia, un golpeador, un obrero que se suicida, la detención de un campesino apodado *Cara Vieja*, un golpeador de mujeres, un hombre que, ahogado en alcohol, puso a correr a sus vecinos cuando sacó el cuchillo, dos sexoservidores atropellados y muertos, un estudiante ahogado, el incendio en un “teibol” y un pleito de tierras en donde detienen a un anciano.

Se observa en la producción periodística del periodo DE1 una apropiación de la voz oficial para los contenidos del diario. Así, se menciona que la Armada y el Ejército lograron detener al *Popeye*, el líder regional de los *zetas* en Cardel, y que la AVI logró la detención del negro asesino de la unidad habitacional Infonavit Buenavista, amén de titulares como “Reblindan Veracruz Seguro” (lunes 24 de diciembre de 2012), y más acciones de las corporaciones policiacas –elementos de la Naval y el Ejército Mexicano, que realizaban ya funciones de policía y tránsito– así como la detención (jueves 27 diciembre de 2012) de otro jefe *zeta* en Veracruz, con cuatro individuos más, que traían consigo armamento, droga y vehículos robados. Incluso, el lunes 17 de diciembre de 2012, la nota más importante, la de ocho columnas, es la del senador Pepe Yunes, quien sostiene que Peña Nieto no pactará con los malos.

Prosigue la sección de Información General denominada Parte de Guerra, misma que incluye informaciones de las agencias informativas y los comunicados oficiales –boletines– de las dos grandes corporaciones que fueron lanzadas, en el sexenio calderonista, a la llamada “guerra contra el narco”. El diario publicó la masacre que grupos delictivos se acreditaron en contra del exchofer del líder de la UGOCEP, Margarito Montes Parra, dirigente campesino también masacrado en el norte del país. Al expleado lo asesinaron a balazos, quedando 24 balas de 9 milímetros incrustadas en el vehículo en que circulaba. Toda esta información relacionada con atentados proviene de agencias informativas; los periodistas de *Notiver* ya no reportean los eventos noticiables.

En esta fase del estudio, incluso la línea editorial del diario cambió, se estableció una especie de tregua, ya no se publicaron contenidos con tendencia negativa al gobernador; ejemplo de ello es la publicación del mensaje navideño del diario (24 diciembre de 2012) en el cual no se menciona nada a favor ni en contra del gobierno estatal, pese a que antes, el jueves 20 de diciembre de 2012, se había publicado la nota informativa proveniente de la agencia Apro, donde ya estaba como corresponsal Noé Zavaleta, quien sustituyó a Regina Martínez, y en la cual se relata que el mandatario estatal se declaraba aliado y protector de los periodistas. Durante el brindis navideño, Noé Zavaleta contextualiza su información mencionando que, desde que Javier Duarte de Ochoa había asumido la gubernatura, 14 periodistas veracruzanos habían sido asesinados, entre ellos Regina Martínez. Según la información del corresponsal de *Proceso*, durante el brindis navideño de 2012, el mandatario estatal regaló, a los periodistas que acudieron a Palacio de Gobierno, teléfonos celulares iPhone, pantallas

de plasma y dos autos, al tiempo que les presentaba a los miembros de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas del estado de Veracruz.

El último periodo de estudio, DE2, incluido en la fase denominada *Después*, comprende del 1 de abril de 2013 al domingo 7 de abril del mismo año; es significativo, dado que el 2 de abril de 2013, el mandatario estatal recibió de manos del director del *Diario AZ* —Oscar Rodríguez Hernández, quien posee dos diarios, uno en Veracruz y otro en Xalapa— un diploma de parte de la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos A. C. por su trabajo a favor del gremio periodístico, con la siguiente leyenda: “Reconocimiento por su gestión a favor de la seguridad de los periodistas y medios de comunicación, al promover la atención y protección de los periodistas”. Las palabras del director de los dos medios impresos —editados ambos en la ciudad de Xalapa— fueron las siguientes: “Veracruz es la entidad con más medios de la Asociación, así como la cuna del Periodismo Nacional; aquí en el estado se fundó la primera Asociación de Periodismo de América Latina”.

El miércoles 3 de abril de 2013, en la página 5 de *Notiver*, se concede casi media plana a la entrega y reconocimiento que la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos hizo a Javier Duarte, con una nota informativa de la periodista Sandra Segura, titulada: “Premian al rey del Chayote”.

La especie de tregua que se había observado en el diario en relación con el gobierno del estado terminó, no así en cuanto a la federación y sus dos agrupaciones de combate al crimen organizado, el Ejército y la Armada, cuyos comunicados predominaron en los contenidos del diario después del asesinato de los periodistas.

Aprovechando la visita presidencial, el jueves 4 de abril de 2013, el director del diario publicó una aclaración en los cuadrantes superiores, misma que resalta con un invertido —fondo negro y letras blancas—, justo debajo de la foto de la visita a Veracruz del presidente Enrique Peña Nieto:

Por respeto a nuestros compañeros asesinados, a sus familias y a nuestros lectores, a los compañeros que han tenido que salir del país y a los que día a día son agredidos por el inútil e incapaz gobernador del estado que encabeza el premiado Duarte y su fábrica de embutes, les aclaramos: *Notiver* es miembro de la APA, AMA, SIP, AMI y hasta de la FIFA desde hace más de 25 años, pero no participa en concursos, ni da ni quita ni recibe premios; por eso sentimos una enorme vergüenza, ajena pero vergüenza, por el uso de nuestro nombre en la AMPA que pre-mió a Duarte el pasado lunes; a la vergüenza agregamos nuestra indignación. Todos los que hacemos *Notiver* pedimos que nos borren de esa lista de mercachifles y no vuelvan a usar nuestro nombre, nuestro dolor y nuestra rabia para sus repugnantes propósitos... ¿así o más claro?... Amén (*sic*).

Al día siguiente, viernes 5 de abril de 2013, el diario destaca de igual forma en sus cuadrantes superiores la información —bajo la forma de editorial, a tres columnas, en 10 líneas, a 16 puntos, utilizando como titular “La tumban y la replican”— acerca de la reacción favorable a la posición del diario *Notiver* con respecto a la premiación del gobernador Javier Duarte de Ochoa por parte de los propietarios de medios impresos del país, afiliados a la Asociación. En el contenido del editorial se expresa que “el deslinde de *Notiver* genera reacciones favorables en las redes sociales, luego de la aclaración que hiciera el diario respecto a su no participación en la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos A. C.”, y se anuncia que, luego de que el diario mostrara su desacuerdo en relación con el diploma entregado al gobernador,

otros cinco periódicos también se deslindaron del premio otorgado al gobernador veracruzano.

Dentro de los contenidos informativos del diario, en este periodo DE2, que comprende del lunes 1 de abril de 2013 al domingo 7 de abril de 2013, continúa la Nota Rosa en la sección Sucesos, y se publica que una cazuela chamuscada moviliza a bomberos, accidentes viales, nadadores imprudentes que se acercan a la escollera, un incendio en una casa abandonada, asaltos. Sigue el manejo de los boletines informativos por parte del Ejército y de la Armada, en los que se da cuenta de los logros de estos elementos al detener, por ejemplo, a los secuestradores de un comerciante, o bien del operativo Veracruz, en el marco del cual las Fuerzas Armadas capturaron a 10 policías municipales (miércoles 3 de abril de 2013). También se publican algunas notas provenientes de agencias informativas como la SPI, de la cual aparece la nota del sábado 6 de abril de 2013, sobre una balacera en Orizaba, donde hubo tres muertos. Allí se informa también que en Córdoba varios socios de la Canacintra reciben hasta dos llamadas diarias para “acalambrarlos” (extorsionarlos); ese mismo día se publica la información de que el empresario ferretero Jorge Quezada Colbit agredió a dos periodistas, de los cuales una era una mujer de ocho meses de embarazo, cuando allanó la redacción del diario denominado *El Mundo de Huatusco* para reclamarles una nota informativa, aparecida en dicho diario, en contra de uno de sus hermanos.

El 7 de abril, el diario publicó en primera plana, en Información General, la declaración de la presidenta de la CEAPP, en la que asegura que se habían brindado 26 atenciones a comunicadores, quienes, por diversos motivos, habían solicitado la intervención del organismo. Ese mismo día se publica, también en primera plana, la declaración de José Carreño Carlón, en el sentido de que el gobierno mexicano debe atender la seguridad de los periodistas en el sexenio.

Hasta antes del asesinato de los periodistas en el estado de Veracruz, la información prevaleciente en los contenidos periodísticos del diario *Notiver* era reportada por los periodistas que ahí laboraban y daban un mayor espacio a las acciones emprendidas por los grupos delincuenciales, predominando los contenidos relacionados con ilícitos como secuestros, balaceras, levantones, narcomensajes y sicarios, entre otros. En ese periodo, la información proveniente de las fuentes informativas oficiales como el Ejército y la Armada de México ocupaba muy poco espacio.

Luego de la muerte de Milo Vela y de Yolanda Ordaz, los contenidos cambiaron totalmente, derivando en el predominio de la voz oficial. La Armada y el Ejército se apropian de los espacios, publicándose sólo los boletines provenientes de estas corporaciones. En enero de 2012, se abrió, incluso, un espacio oficial para ellos, denominado Parte de Guerra. La planta laboral de la sección Sucesos, en junio de 2012, había cambiado totalmente. Los reporteros de la sección policiaca cambiaron su estilo en la redacción y utilizaron seudónimos; otros huyeron del estado y otros más fueron asesinados. También desaparecieron los nombres de los fotógrafos dentro de dicha sección.

El *habitus* periodístico cambió, al modificarse la valoración de la noticia y la forma en que los periodistas estructuran la realidad, magnificando contenidos que antes no les ofrecían valor noticioso y aplicando la autocensura para otros, especialmente los relacionados con los grupos delincuenciales, los cuales, en la primera etapa en la que no había muerto ningún periodista, eran los que predominaban en los contenidos y los que mayor notoriedad alcanzaban en los espacios del diario. Al

respecto se entrevistó a los directivos del diario.

Interpretación de las entrevistas

La búsqueda de la primicia guiaba en su mayoría la práctica periodística, entendiéndose por práctica la serie de regularidades que dirigen y organizan el hacer. La práctica periodística se transformó como consecuencia de la violencia y por la presencia de grupos delincuenciales, poder de facto que llegó hasta las redacciones de los medios de comunicación para modificar su quehacer profesional cotidiano. Hasta antes de la muerte de Milo Vela, de Yolanda Ordaz y de Gabriel Hüge, en el diario *Notiver* la guardia nocturna era una práctica diaria, como lo era en Televisa Veracruz, en la empresa radiofónica XEU y en TVAzteca. Había periodistas de guardia que “reporteaban” los sucesos ocurridos durante toda la noche. Sin comunicarse, cada uno en su respectivo medio de comunicación competía por la información exclusiva que le permitiría insertarse con su información en las ocho columnas, reservada para los contenidos más importantes de un diario, y así alcanzar reconocimiento entre sus pares.

A la muerte de los periodistas dedicados a la sección policiaca, las televisoras, la radio con XEU y el diario *Notiver* suspendieron la actividad de captar los eventos informativos durante la noche, e incluso la radiodifusora XEU borró de sus contenidos informativos la sección policiaca. La búsqueda de esa notoriedad a través de la exclusiva que buscaba el profesional del periodismo acabó a la muerte de Milo Vela, Misael López, Yolanda Ordaz, Gabriel Hüge, Guillermo Luna y Esteban Rodríguez, en la conurbación Veracruz-Boca del Río.

En la actualidad, para el caso de *Notiver*, tal y como lo demuestran las entrevistas hechas a sus directivos, el reportero de la sección policiaca tiene que confirmar primero que el hecho delictivo o incidente sucedió en verdad y, luego de la confirmación por parte de las autoridades correspondientes, debe hablar con sus compañeros de los otros medios impresos de la zona conurbada, como *El Dictamen* y el diario *Imagen*, para acudir en grupo a cubrir informativamente el evento, a diferencia de antaño, cuando no existía este poder de facto que se ha asentado en la región Veracruz-Boca del Río. “Que vayan en manada, como dicen ellos, que vayan tres o cuatro (reporteros), que vayan en equipo, para que no vayas tú sola, porque eres más vulnerable tú sola, a que lleves tres compañeros” (Antonio Marín Cardín, jefe de información del diario *Notiver*).¹¹ Este directivo explicó el cambio que se dio en la práctica periodística dentro de los medios impresos en cuanto a la sección policiaca, resumiéndolo de la siguiente manera: “Se sacrificó la exclusividad por la seguridad del personal”.¹²

A decir de Jorge Ernesto Oliva, editor del diario *Notiver*, para recabar la información, los reporteros de la sección policiaca viajan todos juntos: “Era llegar todos juntos y todos juntos nos vamos”. La decisión la tomaron, explicó, “porque el riesgo de estar en la calle era mucho” y, sobre todo, porque hubo reporteros gráficos de medios digitales que, al llegar al espacio en donde habían chocado dos vehículos, por ejemplo, eran golpeados sin miramiento por parte de los delincuentes que iban a bordo de los carros siniestrados, acusando molestia por ser fotografiados. La práctica

¹¹ Aidé Rivera, Medidas de protección para los periodistas en Veracruz, como prevención de la violencia desde la información, p. 39.

¹² *Idem*.

cambió e incluso se instrumentó la regla de que a determinada hora ya no se salía a la calle, pasara lo que pasara, a menos que fuera un incendio muy grande, en cuyo caso se cotejaba el evento con las fuentes informativas encargadas del caso, “todos, como si se tratara de un *tour* familiar, salíamos a cubrir la información.”¹³

La práctica profesional que especifica claramente la búsqueda exclusiva de la información se perdió, a decir de los reporteros de la sección policiaca: “Lo que pasó, simple y sencillamente, es que se buscaba la seguridad de la gente; ya no se le quiso mandar al campo, ya no se le dijo: tienes que traerme la mejor foto del muerto, la mejor foto del accidentado, la mejor foto del incendio, la mejor foto de la balacera”. Incluso, explicó Jorge Ernesto Oliva, a la gente nueva que entró al medio,

... aquella que se creía Superman, que creía tener una capa y un escudo del Capitán América, se les dijo: “ya no me traigan fotos de ese tipo de cosas, ya no se van a publicar, ya no van a salir, ya no te arriesgues porque ya lloramos tres veces, ya no queremos llorar una cuarta”; esto en el caso de nosotros [*Notiver*]. En el caso de otros medios, tengo entendido que también les marcaron cierta línea.¹⁴

En *Notiver*, los directivos del diario dieron la orden estricta a los reporteros gráficos de no arriesgarse, ya que “si al tomar los datos de la nota, al tomar la foto, pones en peligro tu vida, pones en peligro tu integridad, no te arriesgues”. Les dijimos: “Prefiero que me traigas la foto del muchacho que se subió al árbol y se cayó, a que me traigas las fotos de una balacera y mañana vas a aparecer, a amanecer en una bolsa de plástico tú”.¹⁵

A decir de estos mismos directivos, la situación no se prestaba ya para exigir la mejor foto, y se les tuvo que decir a reporteros y fotógrafos: “Sabes qué, mándame desde tu casa, ya no vengas al periódico, mándame la nota de tu casa y aquí, acá las ajustamos, acá las formamos y vemos si hay que corregir algo”. “Hubo como cierto relajamiento en la sección”, coincidieron en señalar los entrevistados.¹⁶

La improvisación en el cambio de estilo en la redacción fue otra de las medidas de seguridad adoptadas por los periodistas de la sección Sucesos en *Notiver*. El cambio en el estilo de escribir venía acompañado del uso de seudónimos; el periodista, además, ya no acudía a la redacción del diario, sino que escribía desde su casa, sin salir, con información que los mismos empleados de los juzgados o bien algún conocido del periodista sacaba de los libros de control que hay en las agencias del Ministerio Público.

Usábamos seudónimos y, en algunos casos, con algunos compañeros, se trató de cambiar un poco el estilo de la escritura, cuando se trataba de producción de nota roja; hay algún compañero que incluso me reuní con él varias veces... porque por más que intentaba cambiar no podía. Pudo aprender, empezó a cambiar las palabras, a cambiar el estilo de redacción que utilizaba, la narrativa. Le funcionó; de hecho, sigue cambiando, sigue con un estilo diferente y un nombre diferente (seudónimo) al que él utilizaba normalmente...¹⁷

13 Jorge Ernesto Oliva, comunicación personal, 13 y 18 de noviembre de 2014.

14 *Idem*.

15 *Idem*.

16 R. Olivares y J. E. Oliva, comunicación personal, 13 y 18 de noviembre de 2014.

17 Jorge Ernesto Oliva, referencia citada.

Sumado a estas medidas de seguridad adoptadas por los directivos, se transforma la línea editorial de la sección de nota roja a “nota rosa”, como ya hemos apuntado arriba.

Aparte de esta transformación de la “mirada” fundamentada en el valor noticioso, se da la autocensura. Antonio Marín menciona que los reporteros y fotógrafos asumieron la autocensura, luego de los asesinatos de Milo Vela y de su hijo, además del de Yolanda Ordaz: “Ahí no podemos nosotros obligar al personal, o lo escribes o eso no lo escribes, o sea, eso depende del criterio y de la ética y de la formación de los recursos humanos en este caso”.¹⁸ En tanto, Jorge Ernesto Oliva dijo que la autocensura vino después de las experiencias vividas, la muerte de tres compañeros, en menos de dos años: “La verdad fue bastante difícil y, sobre todo, que es gente que veíamos nosotros a diario”.¹⁹ La autocensura no sólo se impuso en *Notiver* sino también al resto de los medios impresos en la región. Al final, hubo una etapa como de unos cuatro o cinco meses en que ningún medio en Veracruz tocaba información de ese tipo. Los directores ni siquiera se llamaban por teléfono, “pero les cayó la idea de no publicar más temas de este ámbito... fue lo que pasó, todos se censuraron y nadie publicaba lo que pasaba.”²⁰

Para Jorge Ernesto Oliva, la violencia desatada en contra de los periodistas trajo como consecuencia cambios en la práctica periodística y, además, desaliento, desesperanza; sobre todo se vivió una situación de miedo. El ambiente en la redacción, dijo, se tornó difícil para trabajar. Antes permanecían hasta las cuatro o cinco de la mañana en la redacción; se realizaban reuniones editoriales comentando la mejor nota del día y, de pronto, cada uno en su cubículo, hablar lo menos posible y, sobre todo, comentar menos de los temas de violencia e inseguridad.

La “nota rosa”, es decir, el dejar de ocuparse de las acciones ilícitas de los grupos delincuenciales, llegó luego de la reflexión:

... De lo que había pasado con Miguel, con Yolanda, con Gabriel, pues sí, era preocupante, cambió mucho el esquema, cambió mucho el tema de cómo tratar la nota roja, porque de cubrir todo lo que pasaba, de cubrir asesinados, allanamientos, secuestro, droga [...] la línea fue no tocar esos temas porque, pues, estaba la situación de que había dos grupos en pugna, como todavía los hay, y era la situación de que si lo publicabas le estabas dando fuerza a uno y si no lo publicabas era como si lo estabas atacando y uno de los dos grupos siempre estaba en discordancia de por qué lo sacabas o por qué no lo sacabas. La idea era evitarnos más el problema, evitarnos más situaciones violentas. Recordarás que incluso nos fueron a dejar una cabeza a media cuadra del periódico; entonces, en una caja con su mensajito antes de la muerte de Miguel, nos fueron a dejar una cabeza con un mensaje, donde decían justamente que iban sobre Miguel y las cosas que iban a pasar. Ese tipo de cosas nos fue cambiando un poco la temática de cómo íbamos a trabajar; incluso hubo momentos en que la tensión era tal, que teníamos que estar reportándonos cada determinado tiempo por teléfono al periódico, aunque fuera por mensaje. Porque, al final de cuentas, al periódico que más le pegó la situación de la violencia fue a nosotros, tanto anímicamente como en el aspecto editorial, que fue principalmente lo más difícil.²¹

18 Aidé Rivera, *op. cit.*, p. 76

19 Jorge Ernesto Oliva, referencia citada.

20 R. Olivares y J. E. Oliva, referencia citada

21 Jorge Ernesto Oliva, referencia citada.

La modificación en los contenidos de la sección policiaca de *Notiver* no fue gradual, sino que se dio de golpe: el día en que el director general del diario, Alfonso Salces Fernández, salió de su oficina, llamó a Raúl Olivares, subdirector editorial, y le dijo en forma directa, a él y a dos asistentes de la dirección, entre ellos nuestro entrevistado: “Muchachos les voy a pedir un favor: de esto [narcotráfico y grupos delincuenciales] no se mueve nada. Cuando vean una situación de esas mejor aléjense. Aléjense o agáchense o hagan lo que sea, lo menos que puedan llamar la atención”.²²

Los reporteros tuvieron que retirar el logotipo de *Notiver* que traían en sus vehículos particulares:

Hubo una temporada que me dijo don Alfonso: quítale eso a tu carro, por favor; trata de no darte a notar como parte de *Notiver*... Yo sé que todos aquí traen el amor a la camiseta bien puesto pero, por seguridad, no traigas eso a la vista, porque no sabemos si van a seguir las situaciones y al rato nada más porque seas parte de... sin deberla ni temerla, también te vaya a tocar algo malo.²³

Luego, también la Secretaría de Gobernación hizo un llamado a los propietarios de medios impresos, y aun otro llamado fue el del gobierno estatal que encabezaba Javier Duarte y, de pronto, a decir de los directivos del diario, el tema de los secuestros, de los levantones, de ejecuciones no eran tema de noticia. “Si no había material y al no haber posibilidad de salir a campo a buscarlo o estar cerca del evento para tomar fotos, lo mejor era evitarlo”.²⁴

Para el entrevistado, el volver “rosa” la nota policiaca significó un regreso a “los orígenes”, ya que sólo se daba cuenta “... del accidentito, del choque por alcance, del atropellado, que muchas veces son notas que, si le ponemos atención, realmente el daño no fue grave, el lesionado no fue tan grave: que le pegó el carro, sí; pero se levantó y se fue solito a su casa”.²⁵

Suavizar la información policiaca, incluso autocensurarse omitiendo secuestros, levantones, ejecuciones y demás eventos relacionados con el crimen organizado, tuvo su costo para el diario, que vio reducida su circulación en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río: “Se pasó de nota roja a nota rosa, decimos nosotros; incluso, la misma circulación bajó porque mucha gente compraba el periódico para ver esa información [la de los hechos violentos atribuidos a los grupos delictivos]. Al no verla, como que se les perdió el gusto...”²⁶

También las prácticas laborales se modificaron: la norma no escrita dentro del diario estipulaba que el reportero trabajaba todos los días del año, sin ningún día de descanso en su jornada laboral.²⁷ Luego de los sucesos de violencia que azotaron Veracruz, en *Notiver* el reportero tiene día de descanso:

... se tomaron medidas aleatorias (*sic*) como descansos, además de que se les brindó atención psicológica debido al estrés laboral por la muerte violenta que sufrieron sus compañeros de trabajo. “No es que estés loco –les dijimos–, es que estamos notando

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Idem.*

²⁷ A excepción del 1 de enero, 1 de mayo, 20 de noviembre, 12 de diciembre (aniversario del diario) y 25 de diciembre.

el rendimiento laboral”. Parece que no, pero sí es cierto, notas en el rendimiento laboral que tu personal está agotado; pero no agotado porque trabaja 18 horas o porque trabaja 24 horas o porque no duerme, sino porque trabaja bajo tensión.²⁸

El miedo fue un detonante fundamental de los cambios en la práctica periodística. Los reporteros que no asistían al periódico sino hasta que llegaban al anochecer a las instalaciones del mismo, ahora, por norma de seguridad, escriben desde sus casas y tienen que reportarse cada cierto tiempo durante el día y durante la noche, para tener la certeza que se encuentran a salvo y de que no han sido “levantados” por los grupos delincuenciales. Toda esta rutina se volvió parte de la práctica profesional, además de que ya no firman con sus nombres las notas informativas que escriben. También se acabaron los créditos para los reporteros gráficos.

Conclusiones

La presencia de un poder de facto como los grupos delincuenciales y el asesinato de 19 periodistas en el estado de Veracruz produjeron transformaciones importantes en las prácticas periodísticas, lo cual llevó a modificar también los contenidos.

El *habitus* periodístico se transformó al modificarse uno de sus ámbitos de expresión, como la noticiabilidad. El sistema clasificatorio que regula al profesional del periodismo para la construcción de la realidad social se modificó, lo cual provocó que su “juicio noticioso” se transformara a su vez, dejando de buscar la información exclusiva, al tiempo que subraya, potencia o calla información. Con ello, la nota roja se transformó en “nota rosa”.

Al restringirse el ámbito de acción del periodista ante el temor de ver amenazada su seguridad personal, éste encuentra nuevas rutinas que ya incorporan procedimientos de seguridad. Sus prácticas cambian: ahora se reporta por teléfono cada determinado tiempo, borra del medallón de su auto el logotipo del periódico donde trabaja y firma con seudónimos las informaciones, elimina el crédito de los reporteros gráficos, entre otras. Finalmente, de manera lamentable, la autocensura se convirtió en práctica cotidiana.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre. *El sentido práctico*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2007.
- . *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2010.
- CERVANTES, Cecilia. “¿De qué se constituye el *habitus* en la práctica periodística?” *Comunicación y Sociedad*. Núm. 24 (may-ago), pp. 97-125, 1995.
- CNN. “México, sexto país con más periodistas asesinados y quinto en secuestros”, *CNN México*. 16 de diciembre de 2014, disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/12/16/mexico-sexto-pais-con-mas-periodistas-asesinados-y-quinto-en-secuestros>.
- DEL PALACIO, Celia. “En Veracruz se aprende a vivir con miedo. Violencia y medios de comunicación en Veracruz, 2010-2014”, Celia del Palacio (coord.), *Violencia y periodismo regional en México*. Juan Pablos Editor, Ciudad de México, 2015.

²⁸ Martín Cardín, citado por Aidé Rivera, referencia citada, p. 36.

- ETCÉTERA. “México es el país más peligroso y mortífero para los periodistas en AL: RSF”, *Etcétera*. 30 de septiembre de 2014, disponible en: http://www.etcetera.com.mx/articulo/mexico_es_el_pais_mas_peligroso_y_mortifero_para_los_periodistas_en_al_rsf/30386/.
- RAMÍREZ, Rosario. Notiver... Periodismo. La Noticia en el momento que sucede. Trabajo recepcional en la modalidad de reporte. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Veracruzana, Veracruz, 2005.
- RIVERA, Aidé. Medidas de protección para los periodistas en Veracruz, como prevención de la violencia desde la información. Tesis para obtener el grado de licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad Veracruzana, Veracruz, 2014.